estructura de tales características bajo los restos de su actual castillo; el hisn Uklis, fundado en el 260H.-873/874[17], con su inmediato territorio, Santaver, la antigua zona de Cabeza de Griego y Segóbriga, Huete[18], Almenara, etc.., y así sucesivamente. Como también debió ocurrir en territorios más al este, la Muela en Aras y Cabrera en Titaguas, hisn de Alpuente[19].

Estos territorios desordenados política y administrativamente, con población reducida, pasarán a manos de nuevos señores y los castillos o husn, residencias delegadas de su custodia y deberes militares para los linajes fronterizos hasta la época amirí del califato, que no consiguieron mantener la zona como frontera, ya que este concepto se irá minando por redes de parentesco, relaciones político-comerciales e intercambio económico. Se trata de una hipótesis a la que aún hay que dar un tratamiento específico, ya que el estudio del territorio y las relaciones castrales de esta zona se ha concebido desde hace tiempo en un único sentido, el del avance de la reconquista, por lo tanto, obviando el sustrato andalusí.

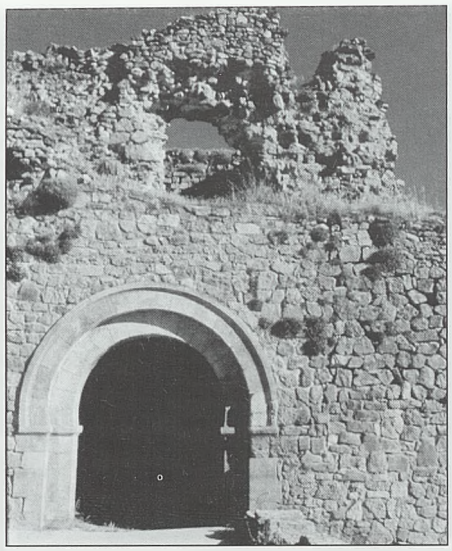

*Puerta de San Bartolomé. Vista interior*

La fragmentación étnica y tribal acabó por romper la unidad califal, y desde el 1010 los estados cristianos en vías de señorialización comprobaron en el recorrido y hostigamiento del territorio fronterizo un sistema de afianzar su poder y extender sus dominios.

Se trata de un amplio campo de investigación, en el que como primera línea de trabajo deberíamos aplicar propuestas metodológicas relativas a la arqueología espacial, en consonancia con los estudios realizados en las zonas fronterizas de Talavera[20], en la zona andaluza y levantina[21] y en el Alto Aragón[22], que han definido sus estrategias de ocupación. Incluso, adoptar el sistema de registro recientemente propuesto para la zona del Duero Superior[23]. Sin embargo y por el momento, aún no alcanzamos estas propuestas, por lo que nos limitaremos al análisis individualizado de los elementos particulares antes de pasar a fases posteriores.

En cualquier caso resulta evidente que en las zonas fronterizas las estructuras castrales están asociadas a poblamiento, luego el espacio, el territorio, es objeto de dominio y aprovechamiento, y no es difícil percibir la tenden-

---

**(15)**.- Puch, E., Martín, A., Negrete, M. A. (1986).- "Hallazgos islámicos en Pajaroncillo (Cuenca)". *I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca*, T. IV. Zaragoza, pp. 111-131.

**(16)**.- Huélamo, J. M. y Solías, J. M. (1996).- "La fortificación rural andalusí de Barrachina (Moya, Cuenca)". *Moya, Estudios y Documentos, I.* Serie Historia, 12. Diputación de Cuenca. Pp. 58-88.

**(17)**.- Así lo señala J. A. Almonacid en el estudio citado, en su nota nº 39, página 21, corrigiendo por tanto la posible asimilación que se refleja en el artículo de Milagros Rivera Garretas, "El Castillo-Fortaleza de Uclés. Datos histórico-arqueológicos", *Separata Revista Cuenca*, nº17, 1980, pp. 35-49; al recoger únicamente el texto de Al-Himyari, *Kitab ar-Rawd al-Mi`tar* (traducción de Mª Pilar Maestro González, 1963, Valencia). No sería descartable la existencia previa de un elemento fortificado tipo sajrat o bury que pasaría a hisn estatal una vez que el emir Muhammad I refuerza su poder en la zona.

**(18)**.- Asentamiento con continuidad ocupacional desde el Bronce Medio que acogería otra tribu beréber, los Malzuza, que igualmente dispondría de un elemento constructivo de protección y tras la ocupación de Musa Ben Zennun, hijo de Sulayman Dil – Num, pasaría a ser otro hisn de carácter estatal. Ello parece quedar documentado arqueológicamente en la intervención que Carlos Moncó realizó en el año 1982 ( "La Alcazaba de Huete. Avance de las excavaciones realizadas en 1985". *Actas del Primer Congreso de Historia de Castilla la Mancha*, t. V, JCCLM, Toledo, pp. 51-59.). Y Jiménez Esteban, J. (1986).-"El castillo y la muralla musulmana de Huete", *Castillos de España*, 92, pp. 39-50.

**(19)**.- Descrito por Guillermo de León y Luis Mombiedro en "Una cruzada, un noble y un castillo en la frontera de Moya". *Moya, Estudios y Documentos, I.* Serie Historia, 12. Diputación de Cuenca, 1996, pp. 31-32. Y también, en concreto al-Bunt o Alpuente, por Almonacid Clavería (op. cit., p. 21).

**(20)**.- Martínez Lillo, S. (1990).- "Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (Al-tagr al-awsat). Antecedentes y evolución". *B.A.M. nº 4*, pp. 135-171. (1991).- "Estudio sobre ciertos elementos y estructuras de la arquitectura militar andalusí. La continuidad entre Roma y el Islam". *B.A.M. nº 5*, pp. 11-37. (1998).- *Arquitectura militar andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira.* Ayuntamiento de Talavera, Toledo. Y Martínez Lillo, S. y Serrano Piedecasas, L. (1998).- "El poblamiento andalusí en Al-tagr al-awsat (Marca Media). El mundo Omeya". *Castillos y Territorio en Al Andalus.* Athos-Pergamos. Granada, pp. 71-115.

**(21)**.- Acién Almansa, M. (1989).- "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de *husun*". *III CAME*, T.I, Oviedo, pp. 136-150. Y (1995).-"La fortificación en al-Andalus", *Archeologia Medievale*, XXII, pp. 7-36. Bazzana, A., Cressier, P., Guichard, P. (1988).- *Les Châteaux ruraux d`al-Andalus. Histoire et archéologie des husun du sud-est de l`Espagne.* Madrid. Cressier, P. (1991).- "Agua, fortificaciones y poblamiento: el aporte de la arqueología a los estudios sobre el sureste peninsular". *Aragón en la Edad Media*, IX. Zaragoza, pp. 403-428. Azuar Ruiz, R. (1981).- "Castellología medieval alicantina: Área Meridional", *Instituto de Estudios Alicantinos*, 60, Alicante. (1982).-"Una interpretación del hisn musulmán en el ámbito rural", *Rev. Instituto de Estudios Alicantinos*, XXXVI, Alicante, pp. 36-41. Y (1983).-"Panorama de arqueología medieval de los valles alto y medio del Vinalopó (Alicante)", *Lucentum*, II, pp. 349-383.

**(22)**.- Senac, Ph. (1988).-"Note sur les husun de Lérida", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXIV, pp. 53-69. (1991).-"Contribution à l' étude de la Marche Superiéure d'al-Andalus: les husun et les système défensif de Huesca", *La Catalogne et la France méridionale autour de l'an Mil*, Barcelona, pp. 269-281. (1993).-"Le château dans al-Andalus: bilan et perspectives de la recherche francaise", *Mélànges de la Casa de Velázquez*, XXIX, pp. 171-195.

**(23)**.- Cobos, F., Retuerce, M, y Hervás, M. A. (2001).- "Esquema de dominio político del Duero Superior en la Edad Media", *Actas del V CAME*, t. II, Valladolid, pp. 759-773. Presenta un modelo de análisis que pasa de la Unidad Estratigáfica Muraria (UEM) a la Unidad Estratigráfica Territorial (UET) y que se sistematiza en el diagrama CORETHER, aunando fuentes escritas y datos arqueológicos como muestras estratigráficas del territorio que permiten enriquecer lecturas e interpretaciones.



Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Asociación española de amigos de los castillos, #146, 1/6/2007.